

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

De una parte Don _____ DNI _____ Domicilio _____ Teléfono _____

Y de otra parte _____

Ambas con capacidad jurídica para llevar a cabo este contrato por voluntad propia y de mutuo acuerdo, manifiestan:

Que el cliente Don _____ formaliza el presente contrato con el fin de obtener y disfrutar de sus propios productos ibéricos. La parte _____ Se compromete a criar y elaborar conforme a la normativa vigente al cerdo ibérico de bellota en la finca, sacrificarlo y elaborar los productos ofrecidos en los diferentes lotes que serán entregados al cliente. Asimismo, el benefactor tendrá derecho a un descuento de un ___% en la compra de los productos de nuestra tienda y a disfrutar del acceso a la Finca y al Cortijo Torres (previo pago de las tarifas y según las condiciones descritas en la web)

Compromisos por parte del cliente:

- A la firma del contrato (Antes del 15 de diciembre del 2015)	100 €
- Antes del 30 de Abril de 2016 (Recepción 1º envío)	0 €
- Antes del 30 de Septiembre de 2016 (Recepción 2º envío)	70 €
- Antes del 31 de Octubre de 2017 (Recepción 2 paletas)	150 €
- Antes del 31 de Octubre de 2018 (Recepción 2 jamones)	373 €
- Total coste del contrato	693 €

El cliente recibirá los productos en 4 lotes diferentes. El club ofrece al cliente la posibilidad de adelantar los lotes o productos, cambiándolos por otros de la misma calidad pero con mayor curación. El cliente se compromete a abonar los importes en las fechas establecidas, en caso contrario perdería acceso a dicho lote. El cliente tiene completo derecho a desistir del contrato, notificándolo y sin ningún tipo de cargo por parte del club.